



Informe de Labores
Comisión de Proyección Social
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
Periodo 2018-2019

1. Datos referentes

1.1 Miembros

David Corrales Molina

Andrés Muñoz Miranda

Cristal Morales Campos

Melissa Valdivia Zuñiga

Colaboración de la Directora Ejecutiva, señora Karla Hidalgo Ordeñana.

1.2 Responsabilidades legales según la ley 8831

Comisión relacionada con el desarrollo de iniciativas del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, propios de la esfera de responsabilidad social, aporte a la vida e interacción de los agremiados y aquellas relacionadas con comunidades o grupos específicos de la sociedad costarricense.

1.3 Condiciones iniciales del periodo

La comisión inició el periodo, sin miembros. Para el mes de febrero 2019, se incorporaron tres personas y dieron inicio la reuniones de comisión

No se tenían proyectos planificados.

2. Plan de Trabajo

2.1 Proyectos Ejecutado

Sembremos seguridad.



En el mes de febrero del 2019, se realizó una reunión con el viceministro de Seguridad, señor Eduardo Solano Solano, en la cual asistió el señor Erick Cubillo, encargado nacional del Programa Sembremos Seguridad. En esta reunión se puso a disposición del Ministerio de Seguridad las labores de la comisión y profesionales en criminología.

Debido a la reunión antes mencionada, en el mes de marzo del 2019, la comisión fue contactada por personal de la municipalidad de Alajuelita, solicitando colaboración en el proyecto, Sembremos Seguridad, para trabajar en dos líneas de acción, relacionadas con violencia intrafamiliar.

En este sentido, después de coordinaciones con los encargados del Proyecto, se estableció como objetivo de la comisión:

*Elaboración de una herramienta para detectar las causas de la violencia intrafamiliar en el Cantón de Alajuelita.

Se coordinó mediante un cronograma, las actividades de la creación de la herramienta, estableciéndose como fecha de entrega el 11 de mayo del 2019.

Se cumplió a cabalidad el cronograma establecido y se generó una herramienta para la detección de las causas de la violencia intrafamiliar en el Cantón de Alajuelita, el cual consistió en un cuestionario, aplicable a personas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, las cuales están identificadas por instituciones que forman parte de la red sembremos seguridad del cantón de Alajuelita.

El 16 de mayo del 2019, se llevó a cabo, la reunión del Proyecto, Sembremos del Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI), de Alajuelita, en el cual se presentó la herramienta de recolección de información para detectar las causas de violencia intrafamiliar en el cantón.



Participación en actividades de capacitación.

La comisión participó en las siguientes actividades de capacitación:

- Beneficios de contratar profesionales en ciencias criminológicas. Charla dirigida a patronos. Abril 2019. Sede ULICORI, San José.
- “Investigación preliminar administrativa” fecha 27 de julio 2019, sede ULICORI en Pérez Zeledón.

COCOLSA CR.

Debido al interés y acercamiento al Colegio, por parte de las Coaliciones Comunitarias de Costa Rica, específicamente la filial de Moravia, nos presentamos a una reunión el día 10 de agosto del 2019, para conocer las actividades y actuaciones de la Cocolsa a nivel comunitario.

Como resultado de esta reunión se estarán coordinando futuras actividades por parte de la comisión para colaborar a nivel comunitario con charlas de prevención a las comunidades participantes.



2.2 Plan de trabajo 2019-2020

Para el año, 2020 se tiene planificado:

1. Generar un perfil en la red social, YOUTUBE, el cual tenga un alcance a todo público donde por medio de videos cortos se generen temas propios de la esfera de responsabilidad social del Colegio y se brinde un aporte a la vida e interacción de los agremiados y aquellas relacionadas con comunidades o grupos específicos de la sociedad costarricense.
2. Participar en otras actividades y proyectos de Sembremos Seguridad con diferentes gobiernos locales.
3. Trabajar en actividades coordinadas con COCOLSA CR.

3. Retos y condiciones justificantes

Se establecen como retos y condiciones justificantes:

1. La falta de miembros activos que deseen participar en las actividades de la comisión.
2. Poca actuación o interes de actividad por parte de los miembros participantes de la comisión.

4. Conclusiones

La comisión de Proyección Social, es un plataforma para que las personas en general, los agremiados e institucionales, conozcan las actividades en las cuales puede participar un profesional en criminología o profesional con alguna ciencia



afín, lo cual proyecta la labor del Colegio y del profesional como tal, de ahí la importancia de fortalecer esta comisión con personas activas que colaboren con nuevos proyectos y pueden participar de las gestiones y agenda de la comisión.

Firma del coordinador o presidente